

HOJA DE VIDA

JHENYFER RICO MOSQUERA



PERFIL

Soy una persona responsable cumplidora de sus deberes, puntual y muy exigente conmigo misma, dedicada de lo que hago y eso lo transmito con los buenos resultados, así mismo me preocupo por ofrecerle un mejor futuro a mi hogar y a mis padres.

DATOS PERSONALES

NOMBRE: JHENYFER RICO MOSQUERA
IDENTIFICACIÓN: C.C.1.094.925.108 de Armenia, Quindío
FECHA DE NACIMIENTO: Armenia, Quindío. 2 de enero de 1992
ESTADO CIVIL: Casada
HIJOS: Uno
DOMICILIO: Manzana F casa 9 Villa Claudia, Armenia
Quindío
TELÉFONO: 322 232 77 64
E-MAIL: ricomosquerajhenyfer@gmail.com

ESTUDIOS

SECUNDARIOS: Colegio Instituto Técnico Industrial, Bachiller
Técnico Industrial, Armenia.2008

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Tecnólogo Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud
ocupacional, SENA AGROPECUARIO.

Técnico Laboral por Competencia en Secretariado Auxiliar Contable, 900 horas,
INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN COMFENALCO.

EXPERIENCIA LABORAL

CLES CONSTRUCCIONES SAS (Oscar Andrés Patiño) desde octubre de 2017 hasta la fecha, Función: Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo, apoyo en el sistema de gestión, coordinadora en alturas, inspección del personal en cada frente de trabajo, capacitaciones sensibilizaciones día a día para los colaboradores, aseo y orden, presentación de informes con registros fotográficos y registros en físico.

CONSORCIO OLC SAS (Guillermo Olaya) desde junio de 2019 hasta enero de 2020 terminación de proyecto Aeropuerto el edén Función: Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo, coordinadora en alturas, inspección del personal, capacitaciones, aseo y orden, presentación de informes con registros fotográficos y registros en físico.

EBENEZER (Jorge Luis García) desde octubre de 2018 hasta terminación de proyectos de diciembre de 2019, Función: Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo, coordinadora en alturas, inspección del personal, capacitaciones, sensibilizaciones aseo y orden, presentación de informes con registros fotográficos y registros en físico.

CONSORCIO EL EDÉN (Catalina Gonzales) desde junio de 2019 hasta la fecha en terminación de proyecto Aeropuerto el edén. Función: Asistente administrativa, apoyo en seguridad y salud en el trabajo, inspección al personal de obra, servicio al cliente interno y externo, recibir llamadas clientes y proveedores, realizar llamadas gestionando los pagos, archivar correspondencia enviada y recibida, manejo de caja menor, manejo de cotizaciones, verificación de órdenes de compra y manejo de correos.

DIGITEX COMDATAGROUP, desde el 03 de julio 2016 hasta Julio de 2017 Función: Atención al cliente, servicio al cliente, reporte de nómina, auxiliar administrativa, correspondencia enviada y recibida, reporte absentismo laboral.

INSTITUTO INEC, secretaria académica, desde junio 03 de 2015 hasta octubre 23 de 2015.en función de: atención al cliente interno y externo, servicio al cliente, matricular, realizar el reporte de los estudiantes ingresados, recibir llamadas, realizar llamadas, archivar, recibir consignaciones para su respectivo uniforme, enviar correspondencia, recibir correspondencia.

DISTRIBUIDORA DE BELLEZA JLDS, asistente administrativa, desde enero de 2009 hasta mayo de 2015. En función de: atención al cliente, servicio al cliente, inventario, Caja, surtir vitrinas, pago a proveedores.

LICORES DEL QUINDÍO, Asistente Administrativa, desde marzo de 2014 hasta septiembre de 2014. En función de: recepcionista, asesorar al cliente, atención al cliente, servicio al cliente, archivar, recibir llamadas, realizar llamadas.

REFERENCIAS LABORALES

Cles construcciones sas, Señor Oscar Andrés Patiño, Centro comercial Bolívar local (i) 01. Armenia, Teléfono 300 234 34 59.

Consortio olc sas, Señor Guillermo Olaya Guluma, Aeropuerto el Edén, Armenia, Teléfono 323 502 19 38.

Ebenezer obras y adecuaciones, Señor Jorge Luis García, Armenia Teléfono 3154009021

Consortio el edén, Señora Catalina Gonzales, Jefe Inmediata. Sector Aeropuerto el Edén, Armenia, Teléfono 300 519 59 77

Digitex comdatagroup, Señora Miguel Sandra Flórez, Jefe Inmediata. Sector mocawa plaza 4 piso. Armenia, Teléfono 316 358 26 48

Licores Del Quindío, Señor Ramiro Iván Henao Navarra, Gerente General. Sector vía jardines, calle 51 13-10, Armenia, Teléfono 739 85 90 ext. 106

REFERENCIAS PERSONALES

Señor Alejandro Nieto, Residente de obra (Vías en Medellín)
Celular 3117404638

Señora, Jenny Andrea Rincón, Líder SST
Celular 3175122804





República de Colombia
Secretaría de Educación Municipal
Armenia, Quindío
y en su nombre el

Instituto Técnico Industrial

"Bosque María Ramírez H."

Reconocimiento oficial, según Veredicto No. 0342 del 14 de Abril de 1994
de la Secretaría de Educación Municipal de Armenia, Q.
Contrata a:

Athenyfer Rico Mosquera

Docente de Física y Química

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad: Quimistería

Le habra cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación
Media Técnica, Artículo 32 Ley 115 de 1994, según los estándares,
currículos, planes y programas del Programa Educativo Institucional.

El presente documento es válido hasta el 31 de Mayo de 2014.



Athenyfer Rico Mosquera
Athenyfer Rico Mosquera
Docente

[Firma]
Sandra Elizabeth Romero Pineda
Secretaria



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JHENYFER RICO MOSQUERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1094925108

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO
AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Armenia,
a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por
NESTOR JIMENEZ SERNA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autoridad del Documento
Bogotá - Colombia
NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO

37405253 - 23/11/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificadoc.sena.edu.co>, bajo el número 37405253/2018/11/23/1094925108.



En República de Colombia
y en su nombre, el

Instituto Técnico de Educación Comfenalco Quindío

(INSTITUTO PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

Armenia

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal, según
Resolución No. 1630 de diciembre 20 de 2007.

Confiere a:

Jhenyfer Rico Mosquera

Identificada con C.C. No. 1.094.925.108 de Armenia, Quindío

Certificado de Aptitud Ocupacional como
Técnico Laboral por Competencia en

Secretariado Auxiliar Contable

Registro de Programa 2079 de diciembre 7 de 2009

Por haber cursado y aprobado 900 horas, de acuerdo con lo establecido
en el Decreto 4904 de diciembre 16 de 2009.

Directora Institucional

Coordinadora Académica

Secretario

Anetado al Folio No. 17-19 Libro de Registro No 2

Dado en Armenia, Quindío, a febrero 27 de 2015



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHENYFER RICO MOSQUERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1094923108

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONFORMACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
NESTOR JIMENEZ SERNA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
QUINDIO - ARMENIA - COLOMBIA
NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector
CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO

55414886 - 26/09/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9120001739960CC1064025108C.



CENTRO DE ENTRENAMIENTO
DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NOVENTA GRADOS HSE S.A.S
AUTORIZADO RADICADO 08SE2019220100000000385

CERTIFICACIÓN 000951

NOVENTA GRADOS HSE
ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA

CERTIFICACION DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
para trabajo Seguro en Alturas, segun
Resolucion 1409 de 2012.

AUTORIZACION MINISTERIO DEL TRABAJO RADICADO: 08SE2019220100000000385
ICONTEC CERTIFICADO N° CS-CER631032

NOMBRE: JHENYFER RICO MOSQUERA

N° IDENTIFICACIÓN: 1.094.925.108

NIVEL DE CAPACITACIÓN: COORDINADOR

FECHA DE EXPEDICION: 18/03/19
ARMENIA, QUINDIO.

REENTRENAMIENTO: 01/01/00

NOVENTA GRADOS H.S.E

CERTIFICACION

En aplicacion a la resolucion 1409 de 2012, por la cual se establece el reglamento de Seguridad para proteccion contra caidas en trabajo en alturas, el Centro de Capacitación NOVENTA GRADOS HSE, con autorización del Ministerio de Trabajo, Radicado 08SE2019220100000000385, Certifica que el titular de este documento cumplio todos los requisitos reglamentarios y APROBO todas las actividades de formacion para el Nivel Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas con una intensidad de 80 Horas.

ENTRENADOR AUTORIZADO
LUIS FELIPE RAMIREZ R.
L.S.O. 01810E2014
www.90gradoshse.com

REP. LEGAL NOVENTA GRADOS HSE
JUAN CARLOS DUQUE ECHEVERRI
noventagradoshse@hotmail.com
calle 50 N° 17-30 Arenales Armenia Quindio. Cel: 316 3209333 - 310 3879873



REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío

GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN N° 63-1009 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LICENCIA A PERSONA NATURAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMO TECNÓLOGO

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO en ejercicio de sus facultades Constitucionales Legales y Estatutarias y en cumplimiento a la competencia asignada por el inciso primero del artículo 23 en la Ley 1562 de 2012 y lo previsto en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012, el Decreto de Delegación N° 0491 del 13 de Mayo de 2016 de la Gobernación del Quindío y,

CONSIDERANDO

Que: **JHENYFER RICO MOSQUERA** con CC N° **1.094.925.108** expedida en: **ARMENIA-QUINDÍO**; ha solicitado Licencia para la prestación de servicios como **TECNÓLOGO** en: **GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL** según título otorgado por El Servicio Nacional de Aprendizaje **SENA CENTRO AGROINDUSTRIAL REGIONAL QUINDÍO** acta de Grado N°37405253 y Fecha de Registro: 23/11/2018. Para tal efecto anexo la documentación exigida por la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.

Que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de Salud Ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que ofrecen a nivel nacional, servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada Ley, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012. (Artículo 1 Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.)

Que Los titulares de las licencias deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas y éticas para la prestación de servicios Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social. (Artículo 6 Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.)

Que se otorga y renovará la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo a los profesionales y tecnólogos universitarios en Salud Ocupacional, profesionales universitarios con postgrado en Salud Ocupacional a los profesionales universitarios en una o varias áreas de Salud Ocupacional, a los tecnólogos y técnico de Salud Ocupacional, todos ellos con títulos obtenidos por una Institución de Educación Superior, debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional. (Artículo 4 Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.)

Que las licencias de Salud Ocupacional hoy denominadas servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo tendrán una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de su expedición y su renovación por un término igual y siempre y cuando se cumpla con los requisitos estipulados en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012 previa presentación de la solicitud ante la secretaría de salud Departamental.

Que las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, vigilarán y controlarán el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Resolución e impondrán las sanciones que acaerán su incumplimiento de conformidad con las normas legales que rigen esta materia, sin detrimento de las demás sanciones que puedan derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes. (Artículo 9 Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.)

Que la Secretaría de Salud Departamental del Quindío expide la licencia de prestación de servicios de Seguridad y Salud en el trabajo sin costo alguno en cumplimiento a lo reglamentado en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012 en su Artículo 7.

Que Previo otorgamiento de la licencia para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el trabajo a las personas Jurídicas públicas o privadas solicitantes, la Secretaría de Salud Departamental del Quindío realizará una visita de vigilancia técnica con el fin de verificar la información suministrada en la solicitud de la licencia y así garantizar la calidad en la prestación de los servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento a lo reglamentado en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012 en su Artículo 8.



REPUBLICA DE COLOMBIA

QUINDIO **SI**
PARA TI

Con base en la documentación presentada por el interesado y previo estudio efectuado por esta Secretaría, es procedente otorgar a: **JHENYFER RICO MOSQUERA** con CC N° 1.094.925.108 expedida en: **ARMENIA-QUINDIO** Con merito en lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otorgar Licencia para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional a: **JHENYFER RICO MOSQUERA**; de acuerdo con su perfil de: **TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**, en las áreas de:

- Educación,
- Capacitación,
- Apoyo en la Investigación de accidentes de trabajo
- Ejecución del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La presente licencia se expide por un término de 10 años. Es de carácter personal e intransferible y su validez aplica para todo el Territorio Nacional.

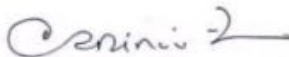
ARTÍCULO 3: Toda solicitud para la prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional, que el titular de esta Licencia presente a Instituciones Públicas o Privadas, deberá estar acompañada con copia de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4: Contra la Presente Resolución, procede el recurso de reposición por escrito ante la SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, en los términos y condiciones establecidas en el Código Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 5: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia Quindío el 22 de Febrero del 2019



CESAR AUGUSTO RINCON ZULUAGA
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

Elaboro: Sandra Paola Torres Vizcaino, Contratista, Salud y Ambito Laboral del Departamento

Reviso y Aprobó: Isabel Solarte Referente de Salud y Ambito Laboral del Departamento

En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro cultura por valor de \$ 6. 600.00

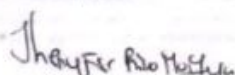
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro desarrollo por valor de \$5.000.00

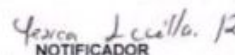
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro hospital por valor de \$ 5.000.00

En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro universidad por valor de \$ 2. 500.00

NOTIFICACION PERSONAL

En Armenia a los 03 días del mes de: Mayo del año 2019 se notifica personalmente a: **JHENYFER RICO MOSQUERA** con CC N° 1.094.925.108 expedida en: **ARMENIA-QUINDIO**, que por medio de la Resolución: N° 63-1009 del 22 de Febrero de 2019; se le ha otorgado licencia como **TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**, para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional.


NOTIFICADO
N° CC 1094925108


NOTIFICADOR

Armenia, 5 de junio 2020

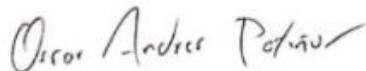
CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente carta me permito certificar que la señora **JHENYFER RICO MOSQUERA** identificada con número de cedula 1.094.925.108 de Armenia Quindío Labora para **CLES CONSTRUCCIONES S.A.S** desde el 5 de octubre de 2017 hasta la fecha, desempeñándose como Líder en SST, con los diferentes proyectos de obra que tiene la empresa a nivel nacional.

Cabe anotar que es una persona responsable honesta y cumplidora de sus deberes.

Se firma en Armenia a los 05 días del mes de junio del año 2020

Agradezco la atención y Colaboración Prestada,



OSCAR ANDRÉS PATIÑO JARAMILLO
C.C.1.094.906.243
Representante Legal

CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LOCAL (i) 01

CALLE 2 No. 14-01 TEL (6) 7295726

CEL 300 234 34 59 -3154009021

coordinacionejecafetero@clesconstrucciones.com

cles@outlook.com.ar

ARMENIA QUINDIO



Scanned with
CamScanner



13 Enero 2020

A QUIEN LE INTERESE

Con la presente carta, **CONSORCIO OLC S.A.S** con Nit. **901.253.257-1** se permite certificar que la señora **JHENYFER RICO MOSQUERA**, identificada con Cedula de Ciudadanía 1.094.925.108 de Armenia Q. Laboró con la empresa desde el día 22 de junio de 2019 hasta enero de 2020 con contrato de prestación de servicios, desempeñándose como Líder SST

Durante este periodo demostró que es una persona responsable, seria, honesta e idónea con sus obligaciones adquiridas

Para constancia de esta se firma a los 13 días del mes de Enero de 2020, en la ciudad de Armenia.

Agradeciendo su atención prestada;

Guillermo Olaya Guluma

Representante Legal

901.253.257-1

CALLE 50 BIS SUR N° 3-23 BOGOTA
Tels. 3235021938
Nit: 901.253.257-1
consorcioolcsas@gmail.com

Consorcio
EL
EDÉN



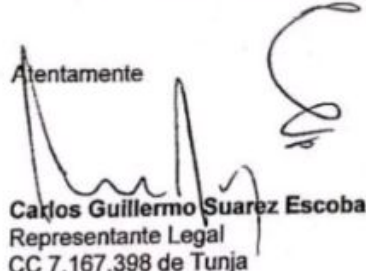
A QUIEN INTERESE

Consorcio el Edén, se permite certificar que la señora Jhenyfer Rico Mosquera, identificada con Cedula de ciudadanía N° 1.094.925.108 de Armenia, laboro desde el día 19 de junio de 2019 hasta el día 11 de enero de 2020, desempeñándose como Auxiliar administrativa.

Durante este periodo de tiempo demostró ser una persona seria, responsable, honesta e idónea con las obligaciones adquiridas

Se expide a solicitud del interesado a los trece días del mes de enero de 2.020

Atentamente



Carlos Guillermo Suarez Escobar
Representante Legal
CC 7.167.398 de Tunja

Carrera 14 No.86 A 76
Teléfonos 6369056-6222552 Fax.209
Bogotá-Colombia

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de esta carta se certifica que la señora **JHENYFER RICO MOSQUERA**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.094.925.108 de Armenia Q. Laboro con **EBENEZER OBRAS Y ADECUACIONES** desde el 15 de noviembre de 2018 hasta terminación de proyectos a diciembre 2019 con contrato de prestación de servicios, desempeñándose como Líder SST, con una asignación mensual de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.500.000)**.

Cabe anotar que es una persona responsable, honesta y cumplidora de sus labores designadas.

Para constancia de esta se firma a los 30 días del mes de Diciembre de 2019, en la ciudad de Armenia.

Agradeciendo su atención prestada;



JORGE LUIS GARCIA UNI

Representante Legal

Ebenezer Obras y Adecuaciones

1.094.912.874-7

MANTENIMIENTOS-REFORMAS Y OBRAS CIVILES INTEGRALES
BARRIO VILLA CLAUDIA MZ F CASA 9 ARMENIA QUINDIO

Tels 7416630-3154009021-3222327764

Nit: 1.094.912.874-7

ebenezerobrasyadecuaciones@gmail.com



Scanned with
CamScanner

CLES

CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO

Armenia Q 28 de octubre de 2018

CERTIFICACION LABORAL

Que la señora JHENYFER RICO MOSQUERA, Identificado con Cedula de ciudadanía 1.094.925.108 de Armenia Q laboro con la empresa **CLES CONSTRUCCIONES** Identificada con Nit: 1.094.906.243-6 de Armenia Q, desde el 5 de octubre 2017 hasta el 7 de octubre 2018, desempeñándose como líder SST y asistente administrativa para el proyecto ZONATA en la vía centenario Km 1 vía circasia Q frente al batallón del ejército nacional. Con una asignación mensual de \$ 1.800.000 m/c (un millón ochocientos mil pesos).

Cabe anotar que es una persona responsable, honesta y cumplidora de sus laboras asignadas

Para constancia de esta, se firma a los 28 días del mes de octubre de 2018 en la ciudad de Armenia Q.

Agradeciendo su atención prestada,



Oscar Andrés Patiño Jaramillo

Representante Legal



Scanned with
CamScanner

Email: cles@outlook.com.ar NIT: 1.094.906.243-6 Cel.3002343459

Armenia Quindio

Scanned by CamScanner

Scanned by CamScanner

Scanned by CamScanner



CONTACTAMOS SAS

HACE CONSTAR

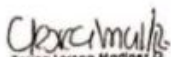
Que la Señora **JHENYFER RICO MOSQUERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1094.925.108**, presta los servicios para la empresa **Digitex Internacional Ltda.**, por intermedio de **CONTACTAMOS SAS** desempeñándose en el cargo de **OPERADOR CALL CENTER** para la campaña de **VENTA CRUZADA CON CHILE** con contratos intermpidos por el término que dure la realización de la obra o labor determinada.

Ha estado vinculado con los siguientes contratos:

Item	Fecha Ingreso	Fecha Vencimiento	Salario Básico
1	13/07/2016	16/07/2017	\$737.717

Esta constancia se expide en Manizales por solicitud del interesado, a los 30 días del mes de octubre de 2018.

Atentamente,


Teuca Lorena Martínez
Auxiliar Administrativa

CONTACTAMOS SAS
NIT. 910 010 454

Carrera 23 N° 62-16 Edificio Torres Pácorama Local 218 Conmutador: 881 18 55 Fax: 886 2598
Manizales - Caldas



SEGURIDAD AL LIMITE S.A.S

CERTIFICA QUE:

JHENYFER RICO MOSQUERA

C.C. 1.094.925.108

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL: REENTRENAMIENTO

Curso con una intensidad de 20 horas. Realizado en la Ciudad de Armenia O.

El portador de este carnet aprobó las evaluaciones teóricas y prácticas exigidas a trabajadores en alturas de los parámetros exigidos Res. 1489 de 2013 y la Res. 1303 de 2013, logrando demostrar la formación en el nivel definido, alcanzando los objetivos de materia de prevención y protección contra caídas.



CESAR ANDRÉS PINEDA OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL
R.T. 000434.366-9



JAMES DAVID GUTRAGO
ENTRENADOR T.S.A

CÓDIGO	FECHA DE EMISIÓN	PRÓXIMO ENTRENAMIENTO
C1272	20/07/2020	20/07/2021

Contáctenos para verificar la autenticidad de este documento
Informes: ☎ 733 7491 - 311 4263300 - 3226934279
Km. 2 Vía La Tebalda ■ seguridadalimite@hotmail.com